

DICTAMEN
CHPCPyDI/132/18-21
COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO,
CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO
2018-2021

DICTAMEN para resolver sobre el oficio TMG/1078/2020, suscrito por el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero del Municipio de Guanajuato, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020, referente a la propuesta de movimiento compensado de Estudios y Proyectos solicitado por la Dirección General de Obra Pública, mediante oficio número DGOP/DTA/061020-011.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 12 de octubre del año en curso, el Tesorero Municipal, C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, remitió a José Luis Vega Godínez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, el oficio número TMG/1078/2020 y anexos, recibido en la oficina de síndicos y regidores el día 30 del mismo mes y año, donde presentó la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020, referente a la propuesta de movimiento compensado de Estudios y Proyectos solicitado por la Dirección General de Obra Pública, mediante oficio número DGOP/DTA/061020-011.

SEGUNDO.- De los anexos mencionados, se desprende que es objeto de la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020, llevar a cabo lo siguiente:

- a) Creación presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad E0240.C1.A1, F.F. 1100120, CeGe 31111-0704 (Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos), por la cantidad de \$248,000.00 (Doscientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), para contratar el proyecto y estudio hidrológico para la construcción de enlace al entronque acceso a Cervera entronque con la carretera libre Guanajuato-Silao.
- b) Disminución presupuestal a la partida 6221, programa, componente y actividad E0240.C1.A1, F.F. 1100120, CeGe 31111-0704 (Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos), por la cantidad de \$248,000.00 (Doscientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), para solventar la creación presupuestal que antecede.

FUNDAMENTO LEGAL

ÚNICO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, tiene facultades para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo previsto por los artículos 76, fracción IV, inciso a y b, fracción VI, 78, fracciones V, VI y X, 79 fracciones I, II, III y VII, 80, 81, 83, fracción I y 83-2, fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. De igual forma, acorde a lo dispuesto

DICTAMEN CHPCPyDI/132/18-21



por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, el Municipio tiene plena autonomía para administrar y disponer de su patrimonio.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente dictamen, de conformidad al fundamento legal antes citado, así como conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

SEGUNDO.- Del análisis de los documentos que integran la presente propuesta, los cuales dieron pauta a los antecedentes de este dictamen, se desprende de manera fehaciente que con la exposición y justificación del área correspondiente ante esta Comisión, es viable atender la solicitud que previamente validó y determinó procedente la Tesorería Municipal.

ACUERDOS

PRIMERO.- Esta Comisión es competente para emitir el presente dictamen de conformidad y en los términos descritos en el presente documento.

SEGUNDO.- Se aprueba la correspondiente Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020, referente a la propuesta de ampliación líquida de recursos estatales para dar suficiencia presupuestal a diversas obras y acciones del ejercicio 2020, referente a la propuesta de movimiento compensado de Estudios y Proyectos solicitado por la Dirección General de Obra Pública, mediante oficio número DGOP/DTA/061020-011, para quedar de la siguiente manera:

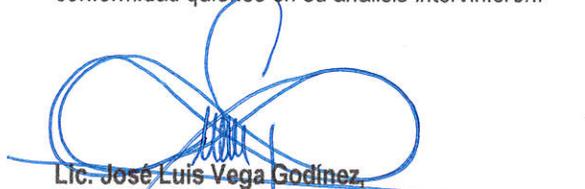
| Centro Gestor | Nombre | Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado | Creación | Ampliación | Disminución | Derecemento Ingresos | Pronóstico de Importe Modificado a su Propuesta |
|---------------|--|---|-------------------|------------|-------------------|----------------------|---|
| 31111-0704 | Dirección de Programación de Obra Estudios y Proyectos | 7,905,660.00 | 248,000.00 | - | 248,000.00 | - | 7,905,660.00 |
| | Total Presupuesto Egresos Modificado | 7,905,660.00 | 248,000.00 | - | 248,000.00 | - | 7,905,660.00 |
| | Total de Movimientos de las Transferencias | | 248,000.00 | - | 248,000.00 | - | |

Lo anterior con base en lo expuesto en el oficio número TMG/1078/2020 y anexos que forman parte del presente dictamen.

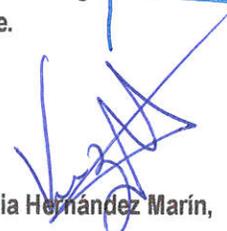
TERCERO.- Se eleva el presente dictamen al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su consideración y aprobación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39, segundo párrafo del Reglamento Interior vigente del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.



Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2018-2021, firmando de conformidad quienes en su análisis intervinieron.



Lic. José Luis Vega Godínez,
Presidente.



Lic. Virginia Hernández Marín,
Vocal.



Lic. María Esther Garza Moreno,
Vocal.



Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso,
Secretario.



C.P. María Elena Castro Cerrillo,
Vocal.

DICTAMEN CHPCPyDI/132/18-21



RECIBIDO
12 OCT. 2020
Que 14:15
JUDICIOS Y REGIDORES

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas
Oficio. TMG/1078/2020
Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 12 de octubre de 2020

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio y Cuenta Pública
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2020, referente a la propuesta de movimiento compensado de Estudios y Proyectos solicitado por la Dirección General de Obra Pública, mediante oficio número DGOP/DTA/061020-011.

| Centro Gestor | Nombre | Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado | Creación | Ampliación | Disminución | Decremento Ingresos | Pronostico | de Importe Propuesta | Modificado a su |
|---------------|--|---|-------------------|------------|-------------------|---------------------|------------|----------------------|---------------------|
| 31111-0704 | Dirección de Programación de Obra Estudios y Proyectos | 7,905,660.00 | 248,000.00 | - | 248,000.00 | | - | | 7,905,660.00 |
| | Total Presupuesto Egresos Modificado | 7,905,660.00 | 248,000.00 | - | 248,000.00 | | - | | 7,905,660.00 |
| | Total de Movimientos de las Transferencias | | 248,000.00 | - | 248,000.00 | | - | | |

[Handwritten signatures and initials]

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas.
Archivo.

JAV/IMG/JLMG/mjut*

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte.

| Centro Gestor | Nombre | Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado | Creación | Ampliación | Disminución | Decremento Ingresos | Pronostico de | Importe Modificado a su Propuesta |
|---------------|--|---|-------------------|------------|-------------------|---------------------|---------------|-----------------------------------|
| 31111-0704 | Dirección de Programación de Obra Estudios y Proyectos | 7,905,660.00 | 248,000.00 | - | 248,000.00 | - | - | 7,905,660.00 |
| | Total Presupuesto Egresos Modificado | 7,905,660.00 | 248,000.00 | - | 248,000.00 | - | - | 7,905,660.00 |
| | Total de Movimientos de las Transferencias | | 248,000.00 | - | 248,000.00 | - | - | |

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV inciso a, 79 Fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 Fracción I y 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

Lic. Virginia Hernández Márin

C.P. María Elena Castro Cerrillo

Vocales

C. Mayra Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

| Céde | F.F. | Programa | Componente | Actividad | No. De Partida | Nombre | Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado | Creación | Ampliación | Diminución | Incremento Pronóstico de Ingresos | Importe Modificado a su Propuesta | Justificación |
|------------|---------|----------|------------|-----------|----------------|---|---|------------|------------|------------|-----------------------------------|-----------------------------------|--|
| 31111-0704 | 1100120 | | | | | RECURSO MUNICIPAL 2020 | | | | | | | |
| | 3.4.3 | E0240 | C1 | A1 | 6141 | DIR. PROGRAMACION DE OBRA Y ESTUD Y PROY División de terrenos y Constr de obras de urbaniz | 6,355,660.00 | 248,000.00 | | | | 6,603,660.00 | Se solicita para contratar el proyecto y estudio hidrológico para la construcción de enlace al entronque acceso a cervera entronque con la carretera libre Guanajuato-Silao. |
| | 3.4.3 | E0240 | C1 | A1 | 6221 | Edificación no habitacional | 1,550,000.00 | | | 248,000.00 | | 1,302,000.00 | Se transfiere recursos a la partida 6141, para estar en posibilidades de continuar con la contratación de diversos proyectos para el presente ejercicio presupuestal. |
| | | | | | | Suma del Centro gestor | 7,905,660.00 | 248,000.00 | | 248,000.00 | | 7,905,660.00 | |
| | | | | | | Suma de Movimientos de la Transferencia | | 248,000.00 | | 248,000.00 | | | |

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Virginia Hernández-Márín

C. María Estíber Garza Moreno

Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso
Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo

Vocales



"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA
Oficio núm.: DGOP/DTA/061020-011
Asunto: se envía propuesta de transferencia
Guanajuato, Gto., 06 de Octubre de 2020

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERÍA

RECIBIDO
07 OCT. 2020

RECIBIO *Auto* *11/10/20*

Contador Público
Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
Presente.

Por medio del presente, solicito atentamente que por su conducto se ingrese en la sesión de Ayuntamiento que considere conveniente, la propuesta de transferencia de recursos que se adjunta al presente, de algunas partidas autorizadas en el presupuesto de egresos a la Dirección de Programación de Obra y Estudios y Proyectos dependiente de esta Dirección General de Obra Pública a mi cargo.

De igual forma, le comunico que esta propuesta fue remitida al correo oficial de la Dirección de Finanzas.

Sin más de momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

"Guanajuato, Somos Capital"

Auto
Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO

RECIBIDO
07 OCT. 2020

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

Con copia para: Arq. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento
Archivo

Auto

PRESIDENCIA MUNICIPAL



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
Municipio de Guanajuato**

Dictamen por Unidad Responsable y partida presupuestal de las modificaciones al Presupuesto original Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019

| CeGe | Programa | No. De Partida | Nombre | Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado | Creación | Ampliación | Disminución | Incremento Pronostico de Ingresos | Importe Modificado a su Propuesta | Justificación |
|------|----------|----------------|--|---|----------|------------|-------------|-----------------------------------|-----------------------------------|--|
| 0704 | C1A1 | 6141 | Division de Terrenos | 6,355,660.00 | | 248,000.00 | | | 6,603,660.00 | se solicita la ampliacion a esta partida para estar en posibilidades de contratar el proyecto y estudio hidrológico para la construcción de enlace al entronque acceso a cervera entronque con la carretera libre Guanajuato-Silao |
| | | 6221 | Edificacion no Habitacional | 1,550,000.00 | | | 248,000.00 | | 1,302,000.00 | se transfiere recursos a la partida 6141 para estar en posibilidades de continuar con la contratación de diversos proyectos para el presente ejercicio presupuestal |
| | | | Suma del Centro gestor | 7,905,660.00 | - | 248,000.00 | 248,000.00 | - | 7,905,660.00 | |
| | | | Sumas de Movimientos de la Transferencia | | - | 248,000.00 | 248,000.00 | - | | |

Integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H.
Ayuntamiento

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Magaly Liliiana Segoviano Alonso
Secretario

Virginia Hernández Marín

María Elena Castro Cerrillo

María Esther Garza Moreno

Vocales

Somos Guanajuato
Ayuntamiento 2018 - 2021